

Se ha publicado la Resolución de admisión de alumnos de 2017 que permite el acceso a los ciclos formativos de grado

- **Periodo ordinario de solicitud** Del 11 de mayo al 13 de junio de 2017

Por tanto, en muchos casos, se echará la solicitud antes de cumplir los requisitos para dicho acceso, con

- Las solicitudes se formalizan a través de la plataforma de acceso a los ciclos formativos de grado (un
- En caso de disponer de varias titulaciones que posibiliten la vía de acceso al Ciclo Formativo que
- El principal criterio de baremación es la nota del expediente académico.

- **Publicación Baremo provisional:** de 2017
- **Publicación Baremo definitivo:** de 2017
- **Publicación adjudicación definitiva:** de 2017
- **Matriculación:** Del 21 al 25 de septiembre de 2017

Quién haya obtenido plaza y no se matricule perderán el derecho a la plaza obtenida y será excluido de

- **Adjudicación listas de espera:** de septiembre al 11 de octubre de 2017

Quien haya echado la solicitud y no haya obtenido plaza, una vez finalizado el proceso de matriculación

Debido a la complejidad de dicho proceso de admisión recomendamos que los alumnos se acerquen a

Más información en la [página de la JCCM](#) .